

BUENOS AIRES, 26 de marzo de 2018

VISTO, el Expediente N° 18024.17/SA/2018, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 112-SA-2018, obrante a fojas 84/85, se autorizó a realizar el llamado a Licitación Pública N°007/18, tendiente al servicio de instalación y conexión de enlace fibra óptica.

Que por Disposición N° 011-DGCyC-2018 se estableció la fecha y horario de apertura de dicha Licitación para el 12 de abril del corriente año a las 14:00 horas.

Que por razones inherentes a esta Dirección General resulta necesario postergar la fecha de apertura.

Que el presente acto se emite en orden a las facultades conferidas a la Dirección General de Compras y Contrataciones por el Artículo 13 del Decreto Reglamentario N° 08/VP/08 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por ello,

*El Director General de Compras y Contrataciones de la
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Dispone*

ARTÍCULO 1.- POSTÉRGASE la fecha y hora de apertura de la Licitación Pública N° 007/2018, tendiente al servicio de instalación y conexión de enlace fibra óptica, para el día 12 de abril de 2018 a las 14:00 horas.

ARTÍCULO 2.- REGÍSTRESE en el Departamento Despacho. Cumplido continúe el trámite.

DISPOSICIÓN N°: 013-DGCyC-2018

Dr. Miguel A. Marsili
Director General de Compras y Contrataciones